

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 14 de septiembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa realizada por la mercantil Green Stone Renewable VI, S.L., relativa a la instalación de generación de energía eléctrica que se cita, ubicada en los términos municipales de Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 2753/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/EPO.
Expediente: 285.456.
R.E.G.: 4.176.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad Green Stone Renewable VI, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Benacazón», con una potencia instalada de 23,4 MW, Subestación Transformadora SET Abei 30/66 kV y Línea de Evacuación en 66 kV y ubicada en los términos municipales de Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Green Stone Renewable VI, S.L. (B-56.111.446).
Domicilio: Calle del Monte Esquinza 24, 5.º izqda. 28010 (Madrid).
Denominación de la Instalación: HSF Benacazón.
Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla).
Emplazamiento de la ISF: Polígono 11, parcelas 35, 36, 38 y 93, del término municipal de Huevar del Aljarafe.
Referencias catastrales de la ISF: 41051A011000350000ZO, 41051A011000360000ZK, 41051A011000380000ZD, 41051A011000930000ZQ.
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

00198614

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Instalación de 75.360 módulos de 345 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.
- Estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección Norte-Sur, que proporcionan un rango de seguimiento de $\pm 55^\circ$.
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- Se instalan en la planta nueve unidades básicas de inversión a corriente alterna, de 2.600 kWn cada una.
- Cinco centros de transformación: Cuatro de 5200 MVA y uno de 2600 MVA 0,66/30 kV, asociados a los inversores anteriores.
- La planta está formada por 5 bloques de potencia 0,66/30 kV. Cuatro de estos bloques disponen de dos inversores y un transformador de 5200 MVA y el otro bloque contiene un inversor y un transformador de 2600 MVA, alrededor de los cuales se instalarán los módulos fotovoltaicos sobre los seguidores solares de un eje.
- La instalación de media tensión la componen cada uno de los conjuntos inversor/transformador y dos circuitos de media tensión 30 kV canalizados subterráneamente que enlazan los bloques de potencia con la subestación eléctrica transformadora de alta tensión SET Abei 30/66 kV. El circuito MT1 transporta la potencia de los campos 1, 2 y 5. El circuito MT2 transporta la potencia de los campos 3 y 4.
- Centro de seccionamiento, ubicado en la SET Abei 30/66 kV, donde confluyen los ramales o circuitos de media tensión a 30 kV provenientes de los centros de transformación. Desde esta subestación se transportará la energía en 66 kV a través de una línea aérea, y subterránea en su tramo final, hasta la SET Huévar 66 kV.

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 25,99 MWp.

Potencia instalada (inversores) de generación: 23,40 MW (art. 3, R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 20,00 MW.

Tensión de evacuación: 66 kV.

Punto de conexión: SET Huévar 66 kV (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 huso 29S):
742942,65 - Y 4136464,57.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Línea eléctrica de evacuación 66 kV:

- Origen: Salida SET Abei 30/66 kV.
- Final: SET Huévar 66 kV (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).
- Tensión: 66 kV.
- Categoría: Segunda.
- Longitud: 2.772 metros.
- Tipo:
- Tramo aéreo, un circuito, LA-78; Longitud 2.621 m.
- Tramo subterráneo, un conductor por fase de 400 mm² Al, longitud 151 m.
- Frecuencia: 50 Hz
- Referencias catastrales: 41051A011000380000ZD, 41051A011000390000ZX, 41051A008090010000ZD, 41051A008000460000ZS, 41051A008000470000ZZ, 41051A008000480000ZU, 41051A008090040000ZJ, 41051A009000120000ZO, 41051A009000130000ZK, 41051A004090060000ZZ, 41051A004000350000ZK, 41051A004090080000ZH, 41051A001090080000JJ, 41051A001000040000JT.
- Términos municipales: Huévar del Aljarafe y Benacazón.

Subestación eléctrica SET Abei 30/66 kV:

- Parque de 66 kV:
 - Posición exterior convencional de Línea – Transformador 66 kV, constituida por:
 - 1 juego o set de 3 Pararrayos/Autoválvulas monofásicas, 66 kV, 10 kA.
 - 3 Transformadores de intensidad 72,5 kV.
 - 1 Interruptor trifásico de operación monopolar 66 kV, de Tanque Vivo
 - 1 Seccionador tripolar, de 3 polos por fase y apertura en polo central, con puesta a tierra 72,5 kV.
 - 3 Transformadores de tensión inductivos.
 - 1 juego o set de 3 Pararrayos/Autoválvulas monofásicas, 66 kV 10 kA.
 - Posición exterior convencional del transformador de 66/30 kV, constituida por:
 - Transformador de 30/66 kV con una potencial nominal de 20/25 MVA (ONAN/ONAF).
- Parque de 30 kV:
 - A la intemperie, posición exterior convencional de barra simple de 30 kV (T1), constituida por:
 - 2 Transformadores de corriente tipo bushing, de medida, 600/5 A.
 - 1 juego o set de 3 Pararrayos autoválvulas monofásicas 24 kV, 10 kA, C13.
 - 1 Reactancia en zig-zag de neutro 500 A, 30 s con 4 trafos de intensidad 500/5 A.
 - 1 Seccionador 36 kV.
 - Barras de pletina de cobre de 100 x 15 mm
 - En el edificio de control, conjunto de celdas compuesto por:
 - 1 Celda de protección de transformador de potencia en 30 kV por cada transformador, constituida por:
 - Interruptor tripolar con PAT 36 kV, 630 A.
 - 3 Transformadores de intensidad 36 kV, 200-400/5-5-5 A.
 - 3 Transformadores de tensión en barras 36 kV, 30: $\sqrt{3}$ /0,11: $\sqrt{3}$ -0,11: $\sqrt{3}$ kV.
 - 2 Celdas de entrada de línea correspondientes a la evacuación de «HSF Benacazón», constituida por:
 - Interruptor tripolar 36 kV, 400 A.
 - 3 Transformadores de intensidad 36 kV, 300/5-5 A.
 - 1 Celda de servicios auxiliares para cada posición de transformación, constituida por:
 - Interruptor-Seccionador a tierra 400 A.
 - Interruptor-Seccionador con fusibles 400 A.
 - Bases portafusibles equipadas con 3 fusibles e Interruptor con fusibles y disparo combinado 10 A.
 - Sistema integrado de control y Protecciones (SICOP).
 - Servicios Auxiliares:
 - 1 Transformador seco de 100 kVA, 30.000/400 V.
 - 1 Grupo electrógeno 100 kVA, 400 V.
 - 1 Rectificador-batería 110 Vcc 300 Ah.
 - Referencia catastral: 41051A011000380000ZD.
 - Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe (Sevilla).

Proyectos técnicos:

- Proyecto Técnico Administrativo Planta Solar Fotovoltaica PSFV Benacazón 25,99 MWp Huévar del Aljarafe (Sevilla), firmado mediante declaración responsable con fecha 12 de junio de 2020.
- Proyecto de Subestación Transformadora SET ABEI 30/66 kV TM Huévar del Aljarafe (Sevilla), firmado mediante declaración responsable con fecha 12 de junio de 2020.

- Proyecto Técnico Administrativo de Línea de Evacuación en 66 kV del Parque Solar PSFV Benacazón (Sevilla), firmado mediante declaración responsable con fecha 12 de junio de 2020.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Francisco Ríos Pizarro, colegiado núm. 2.322 del C.O.I.I.A. Occidental.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo, también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 14 de septiembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.

00198614